

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año 13 No. 135

Guatemala, julio 2010



**Para el
bienestar
colectivo:
organización
comunitaria**

De fenómenos naturales y construcción de riesgos

María Eugenia Solís García / laCuerda

Guatemala está en una posición geográfica vulnerable. Está ubicada en una franja pequeña de tierra entre dos continentes y dos océanos. Su territorio está repartido en tres placas tectónicas y de los 33 volcanes que tiene, tres acostumbran despabilarse y decir ¡presente! Según expertos, la región donde está va a sufrir de manera agravada los efectos del cambio climático. Es decir, la naturaleza opera y este país está en riesgo.

Cuando hay terremotos, pasan tormentas tropicales y un volcán escupe arena y lava, provocan destrucción y muerte. Pero las dimensiones de los daños no deben atribuirse en forma absoluta a los fenómenos naturales. Hay que matizar.

Natural es que llueva y si es mucha el agua que cae, puede haber desbordamientos e inundaciones. Pero hablamos de construir riesgos, cuando es inexistente la prevención. No se trabajan los cauces. Tampoco ofrecen a la gente que vive en las riberas de los ríos, otras tierras para que construyan viviendas de buena calidad, que aguanten los embates de la naturaleza. La concentración de la tierra aumentó, según **Ariane Arpa** (Directora General de Intermón-Oxfam), el 80 por ciento está en manos de tan solo el ocho por ciento de la población.

El manejo de los bosques es vital para que al caer la lluvia, las raíces de los árboles sostengan la tierra y los cerros. Pero construyen riesgos devastando los bosques y erosionando los territorios. La ley forestal y el INAB -creados en el periodo presidencia de **Álvaro Arzú**- están para garantizar que el sector maderero prospere. El desvío ilegal de los ríos es algo que hacen los finqueros día a día, con la tolerancia de las autoridades que son las operadoras de sus intereses. Claro, luego pasa el **Ágatha** y dicen que este *fenómeno natural* casi borró del mapa a La Nueva Concepción en Escuintla. Ninguno de los responsables se hace cargo del resarcimiento ni de transformar esta situación... hay que las comunidades vean.

Natural es que tiemble y es lógico que se caiga lo que no se construye bien y en tierra firme. Pero sucede que no existen proyectos habitacionales a nivel popular. La última fue la Colonia 1° de Julio, a final de los sesenta. Es fácil calcular quiénes serán los muertos en el siguiente terremoto. Basta leer las cifras de cuántas personas viven en pobreza y extrema pobreza. La única forma de redistribuir la riqueza es vía salarial y con servicios públicos. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo y el sistema de justicia laboral son incapaces de hacer que cesen las graves violaciones a los derechos laborales. Los servicios públicos casi no existen y los pocos que quedan están en vías de extinción. En este país está privatizado lo básico para proporcionar bienestar a la gente: la salud, la educación, la seguridad.

Lo preventivo

La prevención es posible aunque no es responsabilidad única de las personas y comunidades. El poder local -los concejos municipales- tiene la facultad legal de planificar dentro de su territorio y debe consultar a la población. Los recursos tienen que emplearlos para satisfacer necesidades de la gente, no para reforzar privilegios ni facilitar la corrupción, y que todo siga igual de mal.

Las comunidades deben asumirse sujetos de derechos socio-ambientales. Hay que ejercer la ciudadanía, fiscalizar el ejercicio de poder y exigir que respeten y cumplan, no sólo por parte del gobierno municipal sino del sistema de consejos de desarrollo y representaciones del Ejecutivo en su territorio. Si de la problemática ambiental se trata, exigir al CONAP y al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, controlar al INAB, fiscalizar el sistema nacional de salud y al IGSS.

Urge tomar medidas preventivas y eliminar riesgos. Existe una corresponsabilidad. Ha sido alentador ver a nivel urbano y rural cómo la gente todavía le encuentra sentido a organizarse y a pesar de la devastación trabajan

Quizá el peor de los efectos del miedo es que la gente ya no le encuentra sentido a organizarse ni tiene ganas de luchar por transformar las cosas.



Foto: Amc

por transformar su situación. Fueron tantos los barrios y comunidades que no se sentaron a esperar solución y actuaron en colectivo. En medio de la tragedia, se reforzaron los liderazgos y surgieron nuevos. Tan sólo algunos voceros de los grupos reaccionarios acomodados de la capital, se quejaban de la falta de liderazgo y clamaban por algún personaje mesiánico... seguro les aparecerá más de algún farsante.

Es momento que las comunidades urbanas y rurales revisen sus pautas de consumo, piensen en lo que nutre de verdad y no está envuelto en plástico o metal. Volver a alimentos y bebidas tradicionales es quizá una ruta más respetuosa para nuestra salud y la naturaleza. Generamos toneladas de basura y hacemos un mal manejo de los residuos. No se vale exigir que no se contamine, si estamos contribuyendo con toneladas de porquería.

Ahora que murió **José Saramago** sería bueno honrar su memoria practicando algo que dijo con insistencia, en sus últimos tiempos, el consumo es un arma política que nosotros debemos usar para golpear este sistema injusto y depredador. 

Quién sabe si la mayoría de la población tiene conciencia de que, como ciudadanas y ciudadanos, podemos tomar medidas que contribuyan para que los fenómenos naturales no se conviertan en desastres. Lo cierto es que cada vez más la población resiente y se da cuenta que la naturaleza ya no aguanta más. En este *Cuerdionario* quisimos saber qué piensan o hacen mujeres y hombres respecto a este tema.

Las respuestas dan cuenta de que es necesario, por un lado, estar vigilantes de las acciones del Estado y los gobiernos y exigir que garanticen el cuidado y bienestar; por otro, algunas personas han adoptado prácticas cotidianas que contribuyen a proteger el medio ambiente.

Sin duda hace falta mucha información y poner atención a que un sin fin de las costumbres que tenemos o hemos adoptado también agudizan el problema. La naturaleza también somos nosotras y nosotros y eso pocas veces lo vemos o reconocemos... 

¿Podemos hacer algo o no?

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda



Foto: AmC

Mujer, 44 años.

Creo que la agudización de los efectos de los fenómenos naturales tiene que ver con el nivel de depredación y abuso de los recursos naturales que el ser humano ha tenido, en especial con la explotación desmedida para el uso comercial e industrial. Considero que el Estado debe tener un rol protagónico respecto al control del uso de los recursos naturales; debe invertir en el desarrollo de las personas para que puedan tener acceso a medios de vida sostenibles y sustentables... Esto implica una política fiscal progresiva y redistributiva, toca hacer cambios profundos... donde el ser humano sea el centro.

Hombre, 25 años.

Además de que deberíamos exigir que los gobiernos cumplan con su responsabilidad de cuidar y proteger el territorio, como ciudadanos también podemos colaborar tomando medidas inmediatas, como por ejemplo cuidar el agua, reciclando lo que se pueda y apagando luces cuando no las necesitamos.

Mujer, 32 años.

Cuando se habla de la naturaleza no sabés por dónde te va a agarrar, y el problema de los guatemaltecos es que somos gente huevona, de mínimo esfuerzo. Creo que los ministerios y entidades encargadas deben tener precauciones (estudiar zonas de mayor riesgo y actuar, tomar medidas necesarias) y sobre todo pensar en arreglar los problemas de una sola vez y no sólo por encimita porque después es peor. A diario en mi convivencia con la naturaleza ahorro agua, trato de dividir los desechos y no tiro basura en la calle sino en su lugar.

Hombre, 48 años.

Yo creo que la naturaleza es más fuerte que todos nosotros y que está enojada porque la hemos descuidado, entonces hay que protegerla. Me parece que debemos tomar conciencia y aunque requiera tiempo y esfuerzo de nuestra parte, hay que poner en práctica ciertas actividades que pueden contribuir para que no haya más desastres. Una cosa es el tema de la basura, cuando la tiramos en la calle los drenajes se tapan y cuando llueve se inundan las calles. A la hora del baño no hay que tener la regadera abierta todo el tiempo; cosas como esas.

Mujer, 28 años.

Se necesita que exista una planificación del uso de nuestro territorio de forma colectiva. Una planificación que considere las necesidades de la población, pero a la vez incluya el cuidado de la naturaleza y sus recursos.

Hombre, 33 años.

Ah! Yo digo que sí podemos hacer algo, usted. Yo todavía no tengo muy claro qué. Tal vez no hay que usar tanto plástico, porque mire todas esas bolsas ahí en la calle, ¿a dónde se van? A mí si me dicen qué, yo lo hago; porque si no, cada vez vamos a estar más jodidos.

Mujer, 32 años.

Yo diría que es necesario concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente, debería de haber más preparación a nivel comunidad: que se brinden las herramientas necesarias para que la gente actúe sin tener que esperar a otras instituciones.

Hombre, 18 años.

Nosotros no hacemos nada en comparación con lo que hacen los gobiernos y todas esas empresas. Pero al rato y podemos colaborar en algo, quizá si en las escuelas enseñan a cuidar más el medio ambiente uno ya va aprendiendo eso.

Mujer, 29 años.

Yo si trato de plantearme prácticas en ese sentido. Camino o uso bicicleta, intento no comprar más de lo necesario y consumo productos de aquí; voy al mercado cerca de mi casa, en lugar de ir al supermercado y comprar las verduras en bandejas o empaquetadas y además llevo mi bolsa de tela para no usar las de plástico.

Mujer, 36 años.

Personalmente yo no ando por las calles tirando la basura y eso se los he enseñado a mis hijos, porque con ese pequeño detalle quiera que no ayudamos. A mí me dicen que guardo todo, pero yo sí soy de las que le doy uso a los frascos de vidrio y botes de plástico, con eso también colaboramos porque es una manera de reciclar.



Un modelo que pone en riesgo la vida

Jacqueline Torres Urizar / Periodista guatemalteca

Hablar de cambios climáticos no sólo nos debe llevar a pensar en los daños que sufre la naturaleza, pasa por reflexionar sobre la acción depredadora de la raza humana y lo que eso significa para la conservación de la vida en este planeta. Nos remite a pensar en los modelos de desarrollo que rigen nuestras sociedades, en el orden y la importancia que se le da a la acumulación de riqueza y a las personas, la perspectiva que resguarda y privilegia la política pública y la legislación, así como en las desigualdades de género que promueve el poder masculino.

Cada vez nos queda más claro que la acumulación de riqueza que funciona para unos pocos, no sólo genera pobreza sino pone en riesgo a toda la vida existente en el planeta. Así lo mencionaron varios activistas sociales en un foro denominado

Construcción de riesgo, racismo ambiental y ambientalismo popular, donde se dijo que las políticas de Estado que no garantizan el cuidado de los recursos ni los territorios de los pueblos indígenas no sólo constituyen un riesgo para el ambiente, sino van hilando tejidos que siguen sosteniendo el racismo y el patriarcado.

Entonces vamos entendiendo que la extensión del contrato a Perenco, la falsa suspensión de las actividades de la Mina Marlin, la instalación de la cementera en San Juan Sacatepéquez o la construcción de hidroeléctricas en oriente tienen su explicación en un modelo excluyente que *construye riesgos* para las personas más pobres y vulnerables en la jerarquía de la división social. Es decir, las mujeres, las niñas y niños, las poblaciones indígenas y campesinas.

¿Negligencia o racismo ambiental?

La ubicación geográfica de Guatemala combinada con la impunidad de las instituciones y funcionarios públicos, la falta de controles y la promoción de actividades extractivas son la fórmula perfecta para que en 12 años -y tres gobiernos consecutivos- el país haya sido devastado por tres tormentas, dos fuertes sequías y una crisis alimentaria...

No es casual que las personas más afectadas estén ubicadas en zonas rurales caracterizadas por la pobreza y la exclusión del Estado y tengan rostros de mujeres, niñas, niños, principalmente indígenas y campesinas. Tampoco lo es que sean las mismas poblaciones que están luchando por la defensa de sus territorios y rechacen tajantemente la construcción de megaproyectos o el crecimiento de monocultivos.

¿Cómo explicar que aún cuando los gobiernos de **Berger** y **Colom** (tras las tormentas tropicales) hayan instaurado supuestos *planes de reconstrucción con transformación*, las mismas personas siguen siendo embestidas por los denominados *desastres naturales*?

Así pues, estamos a las puertas de presenciar una variante del racismo, promovida por la exclusión del uso de la naturaleza y el irrespeto del entorno y hábitat de los pueblos indígenas, indica **Jorge Morales**, abogado maya quiché del Movimiento de Jóvenes Mayas (MOJOMAYAS).

Abrazando los bosques

Ese modelo constructor de riesgo que se fundamenta en que el crecimiento económico en sí mismo beneficia automáticamente a la población, genera efectos claros y negativos sobre el ambiente, pero sobre todo en los bosques.

Es preciso recordar que los bosques no sólo ayudan a regular el clima, sino son fuente de agua, alimentación, medicina, vivienda e insumos para el trabajo. De ahí las sabias acciones del movimiento Chipko en la India, en 1973, de abrazar a los árboles para evitar que fueran cortados por una institución estatal. Vale la pena resaltar el caso del Movimiento de Protección de Bosques de Juchanep de Totonicapán, que inició en 2004 una batalla contra la venta de seis caballerías que le pertenecían a la comunidad; así

como la resistencia de las comunidades chortís contra la instalación de hidroeléctricas como parte del Plan Mesoamericano.

Las instituciones gubernamentales responsables del cuidado de los bosques están enfocadas en identificar recursos para producir riqueza, es decir, a los árboles los ven como madera, lo cual ha promovido la pérdida de la capacidad forestal del país y el ataque a las propiedades comunales. El Colectivo Madre Selva identifica al Instituto Nacional de Bosques como el principal constructor de riesgo en Guatemala porque *no cuida los bosques, los comercializa*.

En otros casos, existe el pensamiento que las áreas de bosque son más rentables si se utilizan en monocultivos y así se transforman en *desiertos verdes*, que albergan una sola especie, o zonas deforestadas que, además de promover la pérdida de biodiversidad, impiden cumplir con la lógica fundamental de un bosque que evitaría inundaciones y deslaves.

La sobreexplotación de la naturaleza tiene un impacto mayor en las mujeres por los condicionantes que les impone el sistema patriarcal. Ellas tienen menos salud, alimentación y recursos, en general son más pobres. Sin embargo, sus luchas se evidencian poco. *Son ellas las que cargan con los costos de la destrucción del bosque y la transformación del uso que hacen de él (...) porque tienen que andar más para encontrar agua, leña para el fuego y comida para los animales.*

El *Movimiento mundial por los bosques tropicales* resalta que si no hay un cambio en la forma en que se manejan los bosques y, yo le agrego, en cómo nos relacionamos con la naturaleza, *se fortalecerán nuevas formas de desigualdad de género y dominación masculina y patriarcal.*



Foto: Ricardo Marroquín

Fuentes consultadas:

Universidad Rafael Landívar (URL), Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA). *Perfil Ambiental de Guatemala 2008-2009. Las señales ambientales críticas y su relación con el desarrollo*. Guatemala, 2009.
Carrere, Ricardo. Coordinador. *Mujer, bosques y plantaciones. Una dimensión de género*. Movimiento mundial por los bosques tropicales. Uruguay, 2005. En <http://www.wrm.org.uy/inicio.html>



El volcán, la lluvia y la condición humana

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

Recuerdo con alegría los días de lluvia en mi infancia. Jugar en los charcos, empaparse de agua, alegría y ganas de sentirse viva. Lo que venía después era un baño caliente, una taza de chocolate, una fricción con *vick* a cargo de las manos de mi mamá sobre mi espalda, una lectura en la cama y el descanso.

Ese recuerdo no tiene nada que ver con el sentimiento de angustia que he compartido con varias mujeres en tres ocasiones en los años recientes a propósito de fenómenos naturales como el *Mitch*, el *Stan* y ahora la tormenta *Agatha*, y por si fuera poco la arena del volcán Pacaya. He estado a la orilla de los ríos y los cerros donde viven mujeres con las que trabajo y que de sólo ver el día nublado o sentir alguna gota de agua se estremecen y alertan los sentidos para resguardar la vida propia y de los suyos, así como las pertenencias que utilizan para la reproducción cotidiana de la vida.

La explotación irracional de los recursos naturales por parte de transnacionales al servicio del poder económico, unida a la escasa atención que en general damos al cuidado del ambiente, han extremado algunas condiciones climáticas: sequía-inundación; calor o frío insostenibles. Esto aunado a las condiciones de pobreza en las que vive la mayoría de la población, convierten en riesgo potencial todo suceso de la naturaleza.

La seguridad es un derecho ciudadano que abarca no sólo el control de la delincuencia y la violencia en lo público y en lo privado, sino el derecho a vivir en lugares donde no se corran riesgos aunque haya lluvia o erupción volcánica.

El Estado de Guatemala carece de una planificación que incorpore ese criterio y que vaya más allá de atender la crisis. No se piensa en transformar condiciones de riesgo. Como han señalado varios analistas, prevalece la mentalidad de la emergencia, y de paso se aprovecha para el clientelismo político o la intención de *limpiar* el rostro de algunas instituciones.

Ejército trasladando a la población

Un primer mecanismo activado con la erupción del Pacaya, agravada con las lluvias, fue la llegada de camiones militares a sacar a la población que vivía en las faldas del volcán. No son pocas las ocasiones que el ejército aprovecha para *limpiar* su imagen represiva. Esas intenciones quedan sin efecto en aquella población que no ha olvidado el terror vivido en años recientes y en la actualidad.

Varias comunidades se sintieron atemorizadas por la presencia militar y además desconcertadas, pues el traslado nunca incluyó una explicación de autoridad civil alguna para conocer dónde serían reubicadas y cuál era el plan de la emergencia. Y se desconoció no sólo porque quienes integran estas comunidades no son considerados ciudadanos, sino porque falta un plan para disminuir el riesgo en el que viven.

Albergues

La llegada a los improvisados albergues en los que se han convertido las escasas escuelas que existen en los municipios, dio origen a la incertidumbre, el hacinamiento, la depresión y la violencia en todas sus expresiones. Por los roles de género asignados a las mujeres, son ellas quienes se quedan al cuidado de la niñez y adultos mayores. Para esta tarea no hay los recursos necesarios, además de que aíslan a las mujeres de la toma de decisiones que las afectan.

Un alerta es el tema de la violencia sexual contra mujeres, niñas y niños que está ocurriendo en los albergues y sobre la cual un denso silencio que profundiza los efectos de la tragedia que ocasiona la indefensión frente a la naturaleza y frente a los *humanos* que constituyen riesgo, aunque no llueva, ni tiemble, ni haya erupción. Los albergues - además de incumplir con su función de albergar- son verdaderos centros donde se exacerban las peores expresiones de la condición humana.

Después de un mes del *Agatha*, la población allí hacinada continúa sin respuestas sobre sus condiciones.

Ayuda humanitaria

Las ayudas que acopian y reparten no sólo instituciones sociales, sino cada vez más instituciones privadas, en lugar de ser una acción de solidaridad que reconoce la condición de sujetos de la población afectada, resulta una *obra de caridad* que refuerza la idea de *pobreza e indefensión* de las personas, sin reflexionar que las condiciones a las que las condena el sistema son las que las coloca en la situación que padecen.

Indigna el abordaje de la emergencia por parte de las desprovistas instituciones del Estado. Indigna el arrebato del goce de la lluvia que ha dejado de ser augurio de humedad prolífica de la tierra para darnos alimento y se ha convertido en tenebrosa presencia que nos mantiene a expensas de su cantidad, volumen e intensidad arrolladora. 

Y seguirá lloviendo

Los pronósticos son que las lluvias se prolongarán hasta noviembre, cuatro meses más. Ello augura un panorama muy difícil para Guatemala, no sólo por la amenaza de los desbordamientos, deslaves y destrucción de caminos y viviendas, sino por las repercusiones que también existen en relación con la producción de los micro y pequeños productores en el campo, quienes ante los estragos de los temporales pierden todo y la hambruna la ven rondar más cerca, sobre todo en las comunidades campesinas e indígenas. Hay que tener presente que aquí el hambre va en aumento, y que los niveles de desnutrición infantil son parecidos a los que se registran en países africanos, además alrededor del 40 por ciento de la población se ocupa en la agricultura.

En este ejemplar, incluimos una crítica al modelo que -además de generar grandes desigualdades sociales- carece de políticas públicas de prevención de desastre y construye riesgos en ciudades, vías de comunicación, en el campo, así como en las supuestas zonas de conservación. Ponemos el énfasis en la responsabilidad ciudadana que nos corresponde a mujeres y hombres para contribuir a evitar mayores desastres, desde nuestras prácticas de consumo hasta la fiscalización de entidades del Estado en todos los niveles.

Otro elemento que nos interesa resaltar es el papel que ante estos hechos vienen asumiendo algunos políticos-empresarios, quienes aparecen sin responsabilidad alguna ante los estragos que ocasionan las tormentas, por ejemplo. Ya se ha hecho costumbre, que únicamente lancen críticas, entreguen algunos donativos altamente publicitados o exijan privilegios para producir y exportar. A ningún grupo empresarial se le responsabiliza del desvío de ríos para sus plantaciones ni de la destrucción de bosques, de los pocos montos que pagan por concepto de impuestos ni de las violaciones a los derechos laborales. Esto último es lo que coloca en situación de mayor vulnerabilidad a mujeres y hombres, quienes en su mayoría carecen de servicios públicos, un empleo fijo, prestaciones conforme a la ley. ¿Y si a todo esto se le agrega un fenómeno natural?

En laCuerda nos interesa resaltar cómo en cualquier problemática a las mujeres les toca la peor parte. Si hablamos de pobreza, por cada 10 hombres pobres, hay 13 mujeres; si nos referimos a los ingresos propios, resulta que casi el 32 por ciento de mujeres no tiene, mientras que sólo el 10 por ciento de hombres carece de ellos. Estos datos reportados recientemente por **Alicia Bárcena**, de la CEPAL, incluyen una media en Latinoamérica, lo que significa que alcanzan cifras de mayor desigualdad cuando se refieren a Guatemala. Si tomamos en consideración el número de horas que laboran las mujeres, se calcula que ellas trabajan en promedio entre tres y cinco más que los hombres; y si viven una situación de emergencia, también ellas se ven obligadas a jornadas extras cuando pierden su vivienda o parcela, los caminos se destruyen, los ríos se desbordan o las cifras del desempleo aumentan.

Para las feministas, es muy importante reivindicar nuestra ciudadanía en el entendido que es actuante, política, incluye lo cotidiano. Es una auto-responsabilidad con la vida. En este marco, tenemos un compromiso con la naturaleza. 

en Portada



Ilustración: Mechez. 29 años

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



CONSEJO EDITORIAL:	Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K, Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Claudia Navas Dangel, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Mercedes Cabrera.
EDITORAS:	Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
REPORTERA:	Andrea Carrillo Samayoa.
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:	Alejandra Cabrera Tenas.
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:	Mirna Oliva, Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.
CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:	Jacobo Mogollón.
COLABORARON EN ESTE NÚMERO:	Jacqueline Torres Urizar, Amanda Morán, Jean-Marie Simon, Luis Elizondo, Ingrid Urizar, Rosa Sánchez del Valle, Ruth Piedrasanta Herrera, Andrea Aragón, Ricardo Marroquín.
PRODUCE Y DISTRIBUYE:	Asociación La Cuerda. 3ra. Calle 5-35, Zona 2. Ciudad de Guatemala 01002. Telefax: (502) 2232-8873. Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com Internet: www.lacuerdaguatemala.org



Declaración de la Primera Asamblea Feminista

Miradas y estrategias políticas desde Guatemala

Inspiradas en las vidas y luchas de nuestras ancestras históricas y contemporáneas y siguiendo sus huellas que nos transmiten sabiduría, nos reunimos feministas de distintas procedencias, edades, maneras de pensar, sentir, decir y hacer, compartiendo los frutos de varios años de trabajo colectivo de análisis crítico, reflexión y discusión.

Celebramos la Primera Asamblea Feminista como un hito que reafirma el compromiso de construir al Movimiento Feminista en Guatemala como sujeto político que se ha trazado recorridos para construir un proyecto de transformación para el conjunto de la sociedad que, sin ser acabado ni perfecto, parte de nuestras experiencias de vida, de los conocimientos generados y aprehendidos en sororidad, y de las acciones que nos dan identidad y fortaleza.

Vivir en plenitud es respetar las semejanzas y las diferencias entre los seres que habitamos el planeta; es poder confiar en nosotras y en los otros; trabajar en reciprocidad para una producción equilibrada. Es saber danzar por la vida digna para las y los humanos en todas las etapas del ciclo vital. La vida es lo único, lo primero y lo último que se tiene. Merecemos y estamos decididas a vivirla plena y plenteramente en la libertad que nos da el derecho a decidir. Esto lo ponemos en práctica en algunas comunidades y en lo personal. Proponemos el cambio de las lógicas con las que se establece la organización social, jurídica, económica y política así como el orden simbólico, ideológico patriarcal.

Nos declaramos insumisas y rebeldes ante los distintos sistemas de opresión y nos planteamos desmontar el orden patriarcal, racista, capitalista de corte militar autoritario, que ha generado la violencia como una forma de relación social de poder basada en la imposición de identidades que limitan la riqueza y la diversidad humana; en la expropiación de nuestros cuerpos, saberes y territorios, y en la explotación de los bienes naturales y de la fuerza de trabajo de las personas.

La Asamblea Feminista es un espacio donde nos encontramos desde los diversos feminismos para la construcción del sujeto político feminista, su proyecto político de sociedad, programa, acciones insumisas y mecanismos de articulación. Las puertas están abiertas para todas las feministas que quieran sumarse y contribuir en este proceso.

Guatemala, 18 de julio de 2010.

Un repaso a la gestión de Álvaro Arzú

Amanda Morán / Arquitecta guatemalteca

La gestión municipal actual se ha preocupado más por el ornato que por construir una ciudad con equidad en los servicios para todos sus habitantes. Pasos a desnivel, jardinizaciones, desalojos de vendedores informales, han sido los principales proyectos del alcalde **Arzú**, que buscan ofrecer la imagen de una ciudad moderna. Tal vez con la añoranza por convertir a la ciudad de Guatemala en la *tacita de plata* que pretendía el dictador **Jorge Ubico**.

También se han creado espacios públicos tratando de resurgir la vida urbana en el Centro Histórico, el cual se encuentra abandonado y en deterioro desde hace algunos años. Por otra parte se apoya la infraestructura vial de las zonas exclusivas y cercanas a los grandes centros comerciales. Si bien es cierto que ha aumentado la oferta de servicios públicos y de equipamientos colectivos, también lo es que no ha sido proporcional con la cantidad de población que vive marginada en áreas periféricas sin medios para acceder a eficientes servicios básicos.

Algunos de los problemas más visibles que padece la mayoría de habitantes de la ciudad capital son el deficiente e inseguro transporte, la ausencia de infraestructura de saneamiento, la ineficiencia del servicio de disposición de desechos sólidos, la insuficiencia de áreas recreativas, el aumento de asentamientos precarios, así como la falta de planificación y regulación en el uso del suelo que han provocado un visible aumento de desastres por fenómenos naturales.

Una ciudad en crisis

Ante esta situación no es sorprendente que los problemas que aquejan a la ciudad se hayan agudizado, y en la actualidad la población tenga la percepción de vivir en una ciudad en crisis. Por una parte, en la calidad de vida que incluye los altos niveles de inseguridad para los habitantes que se movilizan en transporte colectivo y de gobernabilidad derivada de un área metropolitana fraccionada en gobiernos municipales que compiten entre sí por la captación de ingresos, pero esencialmente caracterizados por la toma de decisiones desde una posición vertical, sin tomar en cuenta las opiniones de la ciudadanía.

Estos problemas debieran obligar a la municipalidad capitalina a reconsiderar los métodos seguidos para la administración de la ciudad, no solamente en lo que se refiere a la dotación de infraestructura y servicios sino además en considerar reformar las prácticas que se adoptan en las decisiones técnicas y políticas para enfrentar estos problemas.

El tema de gobernabilidad lleva implícita la necesidad de contar con un marco de convivencia y de aceptación común. Debe ser concebido como un proyecto colectivo de ciudad que incluya a todos los actores relevantes, con la creación de mecanismos de resolución de conflictos, que generen una convivencia constructiva. Este nuevo paradigma de gestión se basa en el principio de considerar a las y los ciudadanos como los actores de su propio desarrollo. El concepto de gestión va íntimamente ligado al concepto de desarrollo. Está comprobado que la creación de una ciudad inclusiva y con un desarrollo urbano más equilibrado depende del protagonismo de los gobiernos locales y del grado de participación de sus habitantes.

Intransigencia edil

En contraparte a esta concepción, la gestión municipal del alcalde **Arzú** ha recibido constantes críticas desde distintos sectores que lo han caracterizado por intransigencia, prepotencia y falta de comunicación con los ciudadanos. Uno de los mejores ejemplos de ello ha sido la actitud con que la comuna ha enfrentado el problema de los agujeros de las zonas 2 y 6, donde se ha evadido toda responsabilidad, cuando los dictámenes técnicos de los expertos e instituciones reiteran que el hundimiento de los grandes colectores tuvo como principal causa la falta de mantenimiento. A lo que se suma la nula receptividad ante las reiteradas quejas de los vecinos, quienes denunciaron retumbos y surgimiento de grietas desde mucho tiempo antes que sucedieran las tragedias vividas en los barrios San Antonio en 2007 y recientemente en Ciudad Nueva.

Los grandes colectores fueron planificados en el Plan de Saneamiento Municipal durante la gestión de **Manuel Colom Argueta**, ante la escasez de alcantarillados que prevalecía en la ciudad que provocaban constantes inundaciones en época de lluvias. Este plan incluía colectores principales, redes de drenajes en barrios o colonias y sistemas de tratamiento de las aguas residuales que permitieran sanear los contaminados barrancos utilizados para el desfogue. Los estudios específicos y su construcción fueron realizados en posteriores administraciones ediles.

Como es bien sabido por los técnicos, a toda construcción, sobre todo si se encuentra sometida a constantes y fuertes cargas, se hace indispensable proporcionarle el mantenimiento periódico. Cuántas vidas y bienes se hubieran salvaguardado en estos desastres si tan sólo se le hubiera dado la misma importancia a la infraestructura que permanece oculta en el subsuelo, que a promover la imagen moderna de la ciudad. 

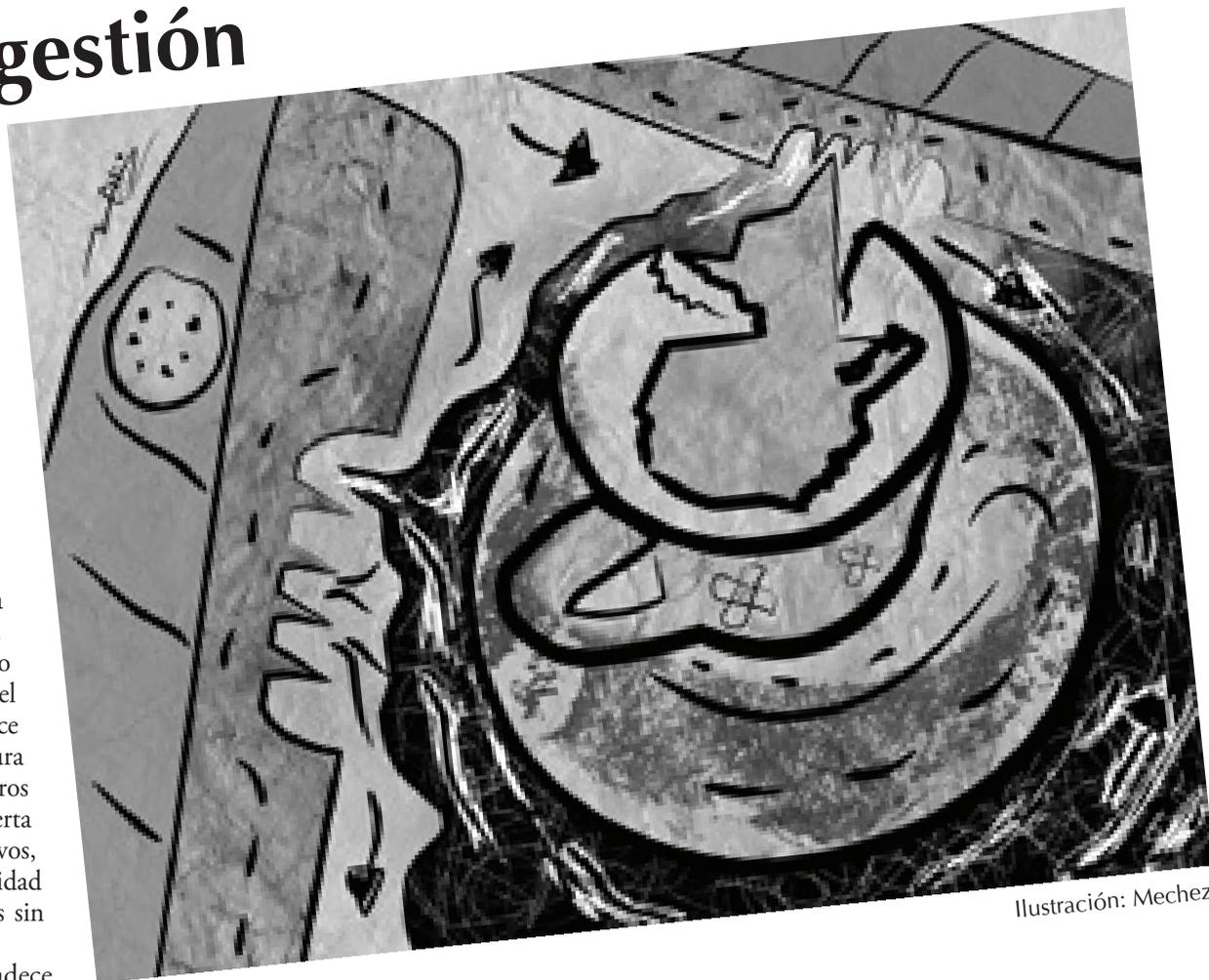


Ilustración: Mechez

El Grupo de Apoyo Mutuo: Una luz en el túnel



Texto y fotos: Jean-Marie Simon / graduada en Harvard Law School y Georgetown University
Actualmente trabaja y vive en Washington junto con su esposo e hija.

En la década de los ochenta, Guatemala encarnaba, como soñó Goytiso en su poema infantil, un mundo al revés, donde los héroes se vuelven mafiosos y los asesinos se convierten en santos.

En febrero de 1984, se desencadenó una ola capitalina de secuestros de estudiantes y sindicalistas, llevada a cabo por, según los matutinos ya expertos en disimular, *hombres desconocidos fuertemente armados*, es decir, el Ejército.

Quince años después este fenómeno sería reconocido *post facto*, con el inesperado descubrimiento del Diario Militar, un documento que describió 183 casos de secuestros forzados llevados a cabo bajo el mando de **Mejía Vítores**. Las hojas, tamaño legal, contenían

foto arrancada de la cédula de la víctima; lugar y hora del secuestro; pseudónimo; y disposición final. La sigla 300, que se encontraba bajo varias fotos, significaba que la persona había sido eliminada. En junio de 1984, mientras la inteligencia del ejército -G-2-, elaboraba el Diario en un despacho del Palacio, se estableció el Grupo de Apoyo Mutuo para las familiares de los desaparecidos, es decir, el GAM. **Isabel Choxom, Nineth Montenegro, y Rosario Godoy**, entre sus primeras fundadoras, se conocieron en los hospitales y morgues capitalinos donde buscaban a sus esposos secuestrados.

Es difícil exagerar el nivel de impunidad con que operaban la policía y los judiciales. En el caso de **Nineth**, el mismo cuerpo policiaco, -BROE- que comandó el secuestro de su esposo, **Fernando García**, ocupó su casa. **Nineth** les atendió y les cocinó *hasta les acompañé a la puerta, a despedirme de ellos* con la esperanza de que la cooperación pudiera resultar en la eventual liberación de su esposo. Después, **Nineth** fue citada por telegrama al Palacio Nacional donde, en una oficina del cuarto piso, unos agentes de inteligencia, uniformados y encapuchados, le pidieron datos sobre su esposo. Después, la despacharon diciendo *si él no es comunista, entonces no lo tenemos*.

El GAM se reunió por primera vez el 5 de junio, en la residencia del Arzobispo. Se celebró Misa en la Catedral Metropolitana, oficiada por el Arzobispo **Penados del Barrio**. Asistieron mil personas. En octubre, después de ver que sus peticiones al Gobierno eran inútiles, el GAM organizó una *Marcha por la Paz*, de San Lucas Sacatepéquez a la Catedral, la primera manifestación masiva en Guatemala desde 1980.

Nineth, angustiada: la familia de **Héctor** le había informado que su cadáver había sido encontrado a la orilla de la carretera a Escuintla, a la entrada a Amatitlán. Su cuerpo presentaba quemaduras; le habían quitado la lengua. Asistimos al velorio; después, de regreso a la Capital, **Rosario**, tratando de aliviar la inmensa tensión, comentó que la integridad física de ellas estaría a salvo en los siguientes días, porque *hasta los matones se van de vacaciones durante Semana Santa*. Cuatro días después, **Rosario**, junto con su hermano y su hijo de dos años, fueron secuestrados a medio día de un centro comercial en la capital. Sus cuerpos fueron encontrados al día siguiente en un barranco poco profundo de Villa Canales. **Rosario** había sido violada. En el velorio, una monja del Colegio Belga notó que las uñas de **Augusto**, el niño, habían sido arrancadas.

El 13 de abril hubo una manifestación de protesta: antes, en mi cuarto, **Isabel y Nineth**, destrozadas por los asesinatos de **Héctor y Rosario**, se preguntaban en voz alta si ésta sería el canto de cisne del GAM, dado el alto nivel de temor provocado por estos últimos asesinatos. Todo lo contrario. Llegaron más de 500 miembros del GAM, incluso indígenas pobres del altiplano, quienes supieron por la radio la muerte de **Rosario**, *una favorita de ellas* y viajaron a la capital la noche anterior, durmiendo en bancas y matas de la zona uno. Esta vez el GAM fue acompañado por más de cien periodistas extranjeros, más representantes de organizaciones internacionales. Para la semana siguiente, el GAM ya contó con 635 miembros. 





Visa para un sueño

Ana Silvia Monzón / Académica feminista

El siglo XXI es el siglo de las migraciones, sobre todo de sur a norte. Millones de personas -190 según las estadísticas- la mitad de ellas mujeres, se están desplazando por diversos motivos ya sea económicos, políticos, culturales, militares, climáticos o aún religiosos. La mayoría busca oportunidades para sobrevivir a las crisis recurrentes y a la violencia en sus lugares de origen, que coartan su desarrollo personal y familiar.

En el caso guatemalteco se calcula que millón y medio de personas ha migrado hacia Estados Unidos y casi medio millón son mujeres. La mayoría vive en aquel país, al que llegaron luego de penosas travesías, sin documentos; situación que limita sus vidas y que, en los últimos años, se ha convertido en un factor de discriminación y aún de criminalización, como lo demuestra la Ley SB 1070 que pronto empezará a regir en el Estado de Arizona, y que da rango legal a la sospecha sobre el estatus migratorio de cualquier persona que parezca extranjera.

Esta ley se suma a otras disposiciones y medidas represivas, como redadas y deportaciones que, sobre todo desde el 2001, restringen la movilización y los espacios laborales, educativos y de calidad de vida para millones de migrantes (casi 12 millones según los cálculos más conservadores), particularmente de quienes son de origen latinoamericano. Esto, a pesar de la importancia que tiene la mano de obra migrante en la actividad agrícola y en los servicios en el país del norte.

En esta dinámica, las mujeres enfrentan enormes dificultades, por ejemplo, mayores riesgos en las rutas migratorias por los controles más estrictos en las fronteras; y para las que ya han logrado establecerse en el lugar de destino, emerge el temor a ser deportadas, separadas de sus familias, a perder sus trabajos, a volver a situaciones de violencia que fueron la causa para migrar. En fin, parafraseando a la escritora guatemalteca **Ana Ardón** *el sueño americano se convierte, para ellas, en la pesadilla latina*.

En este contexto adverso, las/los migrantes luchan actualmente por obtener el Estatuto de Protección Temporal (TPS, siglas en inglés) que el gobierno guatemalteco solicitó al estadounidense, basándose en el estado de emergencia nacional decretado a partir de la erupción del Volcán de Pacaya y el impacto de la Tormenta Tropical *Ágatha*, fenómenos ocurridos a finales de mayo y principios de junio de este año.

Esta medida abre una posibilidad para aliviar las tensiones que viven las personas migrantes quienes, al otorgárseles este beneficio no pueden ser removidas o deportadas de los Estados Unidos y reciben autorización de empleo por un período específico de tiempo.

A la solicitud del Estatuto de Protección Temporal se han sumado personas, asociaciones y organizaciones como Mujeres Abriendo Caminos, la Red para la Paz y el Desarrollo en Guatemala, MIAméricas, Chapinas Unidas, CONGUATE, MIGUA, MENAMIG, Voces de Mujeres y otras que promueven los derechos de la población migrante.

El TPS es una puerta de esperanza que libra a miles de mujeres y hombres migrantes de una deportación inminente, del temor cotidiano a caer en una redada, de tener que ocultarse. Es una visa, aunque sea temporal, para recuperar su dignidad. 

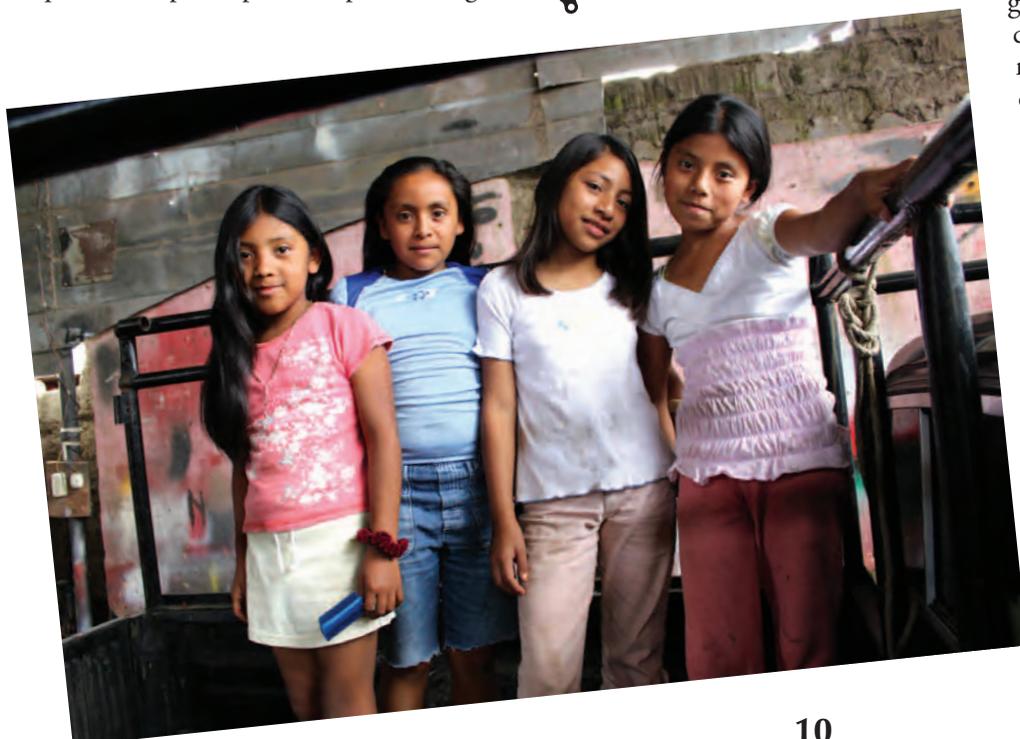


Foto: AmC

Al otro lado de la realidad

Luis Elizondo / Coordinador de Hegoa en Guatemala (luis@hegoa.info)

Era noche cerrada la primera vez que ocurrió. Estaba profundamente dormido cuando me desperté por algún pequeño ruido en la más absoluta oscuridad, y al intentar agarrar el reloj para ver qué hora era, toqué algo viscoso y vivo que palpité asustadamente entre mis dedos antes de soltarlo con asco y aprensión. Completamente desvelado e imaginando que había agarrado un lagarto o una culebra, encendí la luz pero no vi nada extraño en mi cómoda habitación. Estaba todo en su sitio, y no había nada de qué preocuparse. Quizás un mal sueño, pensé. A las pocas semanas ocurrió por segunda vez. Estaba otra vez en mi comfortable casa, y al abrir el baúl donde guardo mis cosas, sentí que el asa se movía en mi mano, como un blando reptil. Lo solté con tanta fuerza que la tapa del baúl cayó y se rompió, y en sus bordes pude ver por unos instantes aquella materia gelatinosa que brotaba lentamente, y al tocarla reconcí el tacto de aquella primera vez, que rápidamente desapareció.

Y hoy, por tercera y definitiva vez, al agarrar el pomo de la puerta para salir a la calle, he tocado algo vivo y blando y sin entender muy bien lo que estaba ocurriendo, he visto que la puerta también se había transformado y había adquirido esa consistencia que me incomodaba y me producía náuseas. Horrorizado, he mirado a mi alrededor, y todos los objetos de mi hogar me mostraban ahora su otra cara, su otro lado, y he intuido que por primera vez veía el otro lado de las cosas, el otro lado de la realidad. Cada vez más asustado, he querido escapar de aquella locura, pero al abrir precipitadamente la puerta y salir fuera, he visto con espanto que estaba en otro lugar, en otro mundo. Y completamente fuera de mí, he corrido por las calles de ese otro lado que no conocía hasta ahora, cubiertas de un moho resbaloso donde hervía un millar de criaturas minúsculas, larvas, insectos, gusanos y grandes sapos azulados, cuyos órganos internos se podían ver palpitando a través de su transparente piel, y cuyas largas lenguas, como de serpiente, intentaban alcanzar mis piernas. Echaba de menos mis zapatos, porque debía patearlos descalzo y sus cuerpos blandos y fríos como gelatina me daban un asco infinito.

Y en esta otra terrible realidad, en este mundo hostil al que me he precipitado, he percibido lo que sienten los niños sin zapatos que venden comida en los semáforos, he sido consciente de las enormes desigualdades entre las personas, he sentido náuseas por la pobreza y el hambre de un continente entero, he visto la viscosa justicia que sólo muerde a los descalzos, como las serpientes, y las frías bombas que destripan niños y arrasan mercados callejeros, y la violencia que engendra violencia pero que también engendra ganancias para la reptante industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo, y la memoria secuestrada de muchos pueblos, y la verdadera historia, que no está escrita por los que ganan, y la transparente miseria de los campos de refugiados, y la humillante caridad, y la resbalosa manipulación de los medios de comunicación al servicio de los poderosos, y el racismo y el machismo y la ignorancia que los alimenta, y la gelatinosa codicia de unos pocos que mantienen todo este injusto sistema de discriminación. Todo el espanto que hasta ahora permanecía oculto desde la comodidad de mi sala de estar, al otro lado de la realidad. 

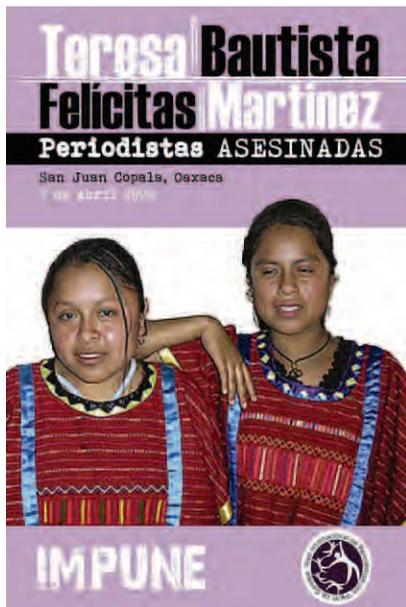
Argentina

Una fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo escribió:

Querida nieta: soy tu abuela 'Chicha', te busco desde el momento en que Etchecolatz Camps y su tropa mataron a tu madre y te secuestraron de tu hogar de La Plaza, República Argentina. Era el 24 de noviembre de 1976 y tenías tres meses de edad. Desde ese momento con tu padre te buscamos hasta que a él también lo asesinaron.

A pesar de que trataron de convencerme de que habías muerto en la balacera, yo sabía que estabas viva. Hoy está comprobado que sobreviviste y estás en poder de alguien. Ya tienes 31 años (...)

A mis más de 80 años mi aspiración es abrazarte y reconocerte en tu mirada, me gustaría que vinieras hacia mí para que esta larga búsqueda se concretara, es el mayor anhelo que me mantiene en pie...



México

Tarjetas postales para denunciar asesinatos de periodistas

En respuesta al escandaloso incremento de la criminalidad hacia periodistas -especialmente mujeres- en México, la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género ha diseñado unas tarjetas postales en las que se denuncian los numerosos asesinatos de trabajadoras de prensa que están impunes en ese país.

En el caso del asesinato de Teresa Bautista y Felicitas Martínez de la Radio Comunitaria La voz que rompe el silencio, las autoridades pusieron en entredicho que fueran periodistas, y a pesar que la Procuraduría General de la República tomó el caso, decidió que fuera devuelto a las autoridades de Oaxaca para su investigación, sin que hasta ahora se tengan resultados.



Canadá

Respeto a la libertad de expresión

La Iniciativa de Mujeres Premio Nóbel de la Paz expresa su profunda preocupación por la grave situación de abuso a los derechos humanos que ocurre en Guatemala, así como por la impunidad que persiste en este país centroamericano. En su pronunciamiento solicita en particular se garantice la seguridad de todos y todas las activistas y organizaciones sociales.

Las seis galardonadas además apelan al gobierno guatemalteco a asegurar la libre emisión del pensamiento, en especial para las voces opositoras al régimen, entre ellas, las que rechazan la industria minera.

Este comunicado fue distribuido después que la lideresa indígena Teodora Antonia Hernández Cinto fue objeto de un atentado a principios de julio, cuando dos hombres desconocidos le dispararon e hirieron en el ojo derecho. Ella es una de las Mujeres en Resistencia contra la Minería en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. Cabe señalar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó hace más de un mes la clausura de la Mina Marlin ubicada en ese municipio, pero el gobierno no ha cumplido.

Esta iniciativa la integran Betty Williams y Mairead Maguire (Irlanda), Rigoberta Menchú Tum (Guatemala), Jody Williams (Estados Unidos), Shirin Ebadi (Irán) y Wangari Maathai (Kenia).

Honduras

Represión y violencia junto a demanda de justicia

Feministas en Resistencia hace un llamado a las organizaciones de mujeres del mundo a unir sus voces para exigir respeto a la vida, al igual que condenar los femicidios y todos los casos de violencia machista.

También demanda el apoyo solidario a la Comisión de Verdad, como una instancia alternativa a la estructurada con el beneplácito de la OEA y del gobierno de Porfirio Lobo, a quien califica como continuador del golpe. La legitimidad de la denominada Comisión de la Verdad y la Reconciliación ha sido cuestionada pues responde a los intereses oficialistas y no a las demandas sociales.

El objetivo de la Comisión de Verdad es esclarecer los hechos ocurridos antes, durante y después del golpe de Estado, a fin de castigar las violaciones de los derechos humanos perpetradas contra el pueblo hondureño.

El Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras reportó que entre febrero y abril de 2010 han registrado 20 asesinatos políticos y seis asesinatos de periodistas, 56 amenazas de muerte a defensores de derechos humanos y 15 a periodistas, 23 cateos en barrios en horas inhábiles, entre otras agresiones.

La agencia mexicana de noticias CIMAC reporta que el Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla rechazó la presencia de tropas militares estadounidenses en territorio hondureño e hizo un llamado para que los golpistas salgan de su país, porque permitir su estancia es aceptar la humillación del sometimiento.

Tras dicho pronunciamiento, Feministas en Resistencia denuncia que Gladys Lanza, coordinadora del mencionado movimiento, fue objeto de amenazas de muerte.

El gobierno de Estados Unidos ha demostrado un irrespeto a la dignidad de los pueblos, sostienen las integrantes del Movimiento de Mujeres por la Paz, tras señalar que jamás olvidarán las formas de dominación y sometimiento que han vivido, tampoco a sus muertas y muertos que lucharon por la libertad ni la herencia de la feminista Visitación Padilla, quien con su activismo político defendió la soberanía de su país.



La Iniciativa Más Mujeres, Mejor Política busca visibilizar la realidad de la participación política de las guatemaltecas y contribuir a elevar el número de mujeres en los cargos públicos y espacios de toma de decisión, a través de impulsar procesos de construcción de la democracia paritaria, que permitan la igualdad de oportunidades en el acceso a los ámbitos de participación y decisión política. En este marco, a partir de este número, publicaremos mensualmente en laCuerda, una serie de reportajes y entrevistas acerca de la participación y representación política a nivel local.

Más
mujeres,
mejor
política

Las zacapanecas, entre retos para lograr su autonomía

Texto: Rosalinda Hernández Alarcón y Andrea Carrillo Samayoa
Diseño y diagramación: Mercedes Cabrera

La intervención decidida de mujeres en este departamento va en dos líneas: la promoción de derechos políticos y la capacitación para abrir oportunidades de ingresos económicos. Todas entusiastas, algunas realizan más labor social y otras priorizan su formación en la idea de superar la situación de desigualdad y discriminación que viven en casa, comunidad, municipalidad, partidos políticos...

Al conversar con varias lideresas, dan pormenores de la coordinación que existe entre representantes del gobierno central, corporaciones municipales y grupos locales, cuyos resultados los contabilizan en la constitución de grupos de mujeres, cursos de manualidades o huertos familiares, número de créditos o talleres de participación ciudadana, organización comunitaria, legislación a favor de las mujeres.

A diferencia de otros departamentos, aquí todas sus 10 municipalidades cuentan con Oficinas Municipales de la Mujer. Algunas están más ligadas a las Secretarías de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde y otras a la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), que las capacita en sus funciones y el enfoque de género.

En Zacapa se ha ido construyendo una red de representaciones que conforman la Comisión Departamental de Mujeres, donde participan delegadas de instituciones del Estado y grupos sociales, explica **Saida Dubón**, del municipio de Gualán.

Algunos ejemplos de su actuación

La coordinadora de la oficina de la mujer en Zacapa, **Dora Alvarado González**, informa que llevan a cabo actividades educativas, recreativas, socioculturales, así como talleres de bisutería, uñas acrílicas, cocina, corte y confección.

A decir de **María Nely Jumique**, de Teculután, trabaja en 27 comunidades, con más de 700 estudiantes a quienes les dan charlas de salud, hacen festivales y promueven la convivencia de niñas y niños. Cuenta que *si una maestra detecta en su salón algún niño triste que no se integra al grupo, solicita apoyo a la oficina de la mujer*.

Olga Rivera participa con 15 organizaciones de mujeres en Río Hondo. Al detallar sus actividades, manifiesta que recién ha dado cursos para hacer desinfectantes y cera para piso, utilizar una hornilla de aserrín que resulta muy económica, *trabajamos con las mujeres más pobres principalmente, porque son quienes tienen más necesidad de aprender y tener un ajuste para el hogar*.

Tras dos años de promoción, la presidenta de una mesa comunitaria en La Unión, **Hilda Castillo**, relata que ahora participan 80 mujeres en las capacitaciones. Cuando habla de su representación, manifiesta que sus compañeras *pusieron su confianza en mí porque saben que voy a responder a la responsabilidad que me dieron*. Mientras la presidenta de la Colonia Vista Hermosa, **María Olivia Castillo Canán**, asegura que lleva con orgullo su cargo y está participando en la Escuela de Formación Política Chortí.

Según **Silvia Lima**, de la Organización Bancrisol que otorga créditos a mujeres, buscan la independencia económica de sus asociadas: *al tener nuestro dinero propio podemos decidir por nosotras mismas, además si queremos ir a algún lado no tenemos que pedirle a nadie*.

Escuela de formación política

La promotora departamental de la SEPREM, **Lilibeth Alvarado**, comenta que en agosto y septiembre realizarán una escuela dirigida a 40 representantes de organizaciones de mujeres. *Esperamos que ellas reproduzcan lo aprendido en sus comunidades y así nos vayamos formando para tener mayor participación en los consejos de desarrollo y las organizaciones*, explica.

Esta escuela es impulsada además por el Foro Nacional de la Mujer y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, anota, y la perspectiva de género es una de sus prioridades.

Modificaciones al Código Municipal

La formación de oficinas de la mujer ha dependido de la aceptación o no de las corporaciones o los jefes ediles, ahora es una obligación, sostiene **Aura Vargas**, presidenta de la Asociación de Mujeres en el Gobierno Municipal, tras opinar que las reformas al código (publicadas en junio pasado) abren condiciones para que dichas estructuras cuenten con un presupuesto propio y las titulares devenguen un salario.

Insiste en que estas oficinas no deben ser manejadas por los alcaldes ni por sus esposas, ya que sus acciones no son de obra social ni para regalar piñatas.

Sus funciones se refieren, entre otras: elaborar propuestas de políticas municipales para las mujeres, apoyar procesos de organización, difundir el quehacer de esas oficinas a través de los medios de comunicación. De ahí la importancia que las lideresas cuenten con herramientas para diseñar sus iniciativas locales, conocer el manejo de medios y garantizar su representación como mujeres autónomas.



Lideresas de Zacapa: (de izquierda a derecha) Gladis Castañeda, María Nely Jumique, Dora Alvarado, Olga Rivera, Lilibeth Alvarado, Saida Dubón, Aura Vargas, Carlota Córdón, Rosa Matheu, Yara Madrid, (abajo) Hilda Castillo, Silvia Lima, María Olivia Castillo.

¿Es justa una legislación para tiempo parcial?

Ingrid Urizar / Abogada especialista en derecho agrario y laboral



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Otra opinión

laCuerda

El Convenio 175 fue promovido por organizaciones de mujeres en Europa a fin de que las trabajadoras que laboran en su casa a tiempo parcial o por hora en diferentes establecimientos (por ejemplo: dando clases o asesorías, escribiendo o diseñando) puedan gozar de prestaciones como vacaciones y seguridad social, explicó la abogada feminista **Carmen López de Cáceres** de Convergencia Cívico Política de Mujeres, *en ese sentido podría favorecer en algunos niveles a las trabajadoras.*

Hablar de su aplicación en Guatemala difícilmente puede traducirse en ventajas para las mujeres debido a la debilidad del Estado, incapaz de supervisar y garantizar que se cumpla con lo establecido en el Código de Trabajo y los convenios internacionales en materia laboral, agregó.

Asimismo resaltó que el Convenio 175 *puede servir para hacer trampa, para hacer fraude de ley*, es decir, que ante la falta de oportunidades existan trabajadoras que reciban salarios por medio tiempo aunque en realidad laboren tiempo completo.

Le preocupa que el Congreso de la República ratifique dicho convenio sin tomar medidas que garanticen los derechos laborales. Tal decisión afectará a las mujeres que se ven obligadas a trabajar tiempos parciales, entre otras causas, porque mientras ellas realizan todos los quehaceres del hogar y la crianza de hijas e hijos, los hombres rehuyen a tales responsabilidades.

El Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) busca asegurar a las personas trabajadoras de los Estados que lo suscriben, mediante la adopción de medidas para garantizar que quienes laboren tiempo parcial reciban la misma protección que quienes trabajan tiempo completo, poniendo énfasis que también debe incluir el acceso al empleo, las condiciones de trabajo y la seguridad social.

Los principios rectores del Convenio 175 son: la proporcionalidad y la no discriminación. Otorga garantías en lo relativo al derecho de sindicación y negociación colectiva, con respecto a la seguridad y la salud, así como en materia de empleo y ocupación.

De igual manera pretende garantizar la protección equivalente con respecto a la maternidad, las licencias por enfermedad, la terminación de la relación laboral, vacaciones, asuetos y seguridad social.

Otro de los temas importantes de este convenio es el salario, su protección y aseguramiento que la legislación y la práctica nacionales deben garantizar y así evitar que las personas que no laboren tiempo completo perciban un salario inferior al básico. Éste no debe tampoco ser calculado con el mismo método de quienes tienen jornadas de tiempo completo, y que de alguna manera realicen trabajos comparables.

Este ordenamiento internacional reconoce la necesidad de contar con una política de empleo, la cual debe ir unida a una legislación nacional adecuada. A pesar de que el Convenio de la OIT mencionado establece garantías y protecciones, varias expresiones del movimiento sindical guatemalteco rechazan que el Estado lo ratifique.

Razones para rechazarlo:

- Se pretende que la ratificación se presente como el único mecanismo que debe existir y sustituye la aplicación de la política de empleo para el país, lo cual es un planteamiento parcial y peligroso para las relaciones laborales existentes.
- Existe el riesgo que se quiera pasar a un trabajo temporal obligatorio y no voluntario, ya que la práctica demuestra que en algunos países se interpreta equivocadamente este convenio y se le da un enfoque de flexibilización laboral; es decir, se paga un salario inferior por hora en comparación con el tiempo completo, niegan prestaciones sociales y desarrollan limitaciones en cuanto a perspectivas de desarrollar una carrera laboral dentro de un centro de trabajo.
- Dada las características de las empresas y centros de trabajo en Guatemala, donde es frecuente el incumplimiento de las garantías laborales, los obstáculos impuestos para garantizar los derechos mínimos para quienes trabajan tiempo completo, así como los niveles de represión a la libertad sindical y la negociación colectiva ¿cómo se aseguraría el cumplimiento de derechos de quienes laboran tiempo parcial, cuando se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad?
- Lo mismo sucede para las mujeres, sobre todo porque los niveles de impunidad en el cumplimiento de sus derechos mínimos está por debajo de la relativa protección que se da a los hombres. Este convenio podría ser utilizado de tal manera que se justificaría la desaparición de los pocos derechos reconocidos para las trabajadoras. De ahí que la preocupación se centra en pensar que las mujeres, las personas de la tercera edad y la juventud puedan ser la población más afectada.
- Si se promueve el tiempo parcial, sin mejorar la oferta del empleo, resultará que se reparte la misma masa de empleo entre un mayor número de empleadas o empleados, lo cual llevaría a la precarización del empleo.
- Desde el punto de vista de la economía nacional, el empleo a tiempo parcial es asimilable al subempleo, lo cual en ciertos niveles debilitaría la demanda, generando consecuencias negativas para el crecimiento económico y desarrollo de la oferta de empleo.
- Una idea equivocada de algunos sindicalistas es creer que este ordenamiento beneficiará a las mujeres, ya que así pueden obtener un trabajo remunerado sin abandonar *sus obligaciones de la casa*. Ello es legitimar concepciones machistas que duplican la carga laboral de ellas, con una jornada remunerada de manera desigual y otra sin reconocimiento.

La sexualidad y el erotismo se deben disfrutar. Son derechos que todas las personas debieran poder ejercer. A las mujeres se nos ha limitado el placer sexual, al negarnos el conocimiento sobre nuestro cuerpo. A partir de más de 100 preguntas que nos hicieron mujeres entre 15 y 19 años, laCuerda abrió este espacio para contribuir a que se puedan ejercer de forma responsable.

La masturbación o el sexo en solitario es parte del desarrollo sexual, no es algo que se hace cuando no se tiene pareja. Sirve para conocernos, y sólo conociéndonos podremos comunicar a las personas con quienes queramos tener intimidad lo que nos gusta y lo que no. La masturbación no es mala ni pecado, es una forma que las personas tenemos para relacionarnos con nosotras mismas.

Además de investigar en libros, debemos hacerlo en nuestro cuerpo, ésa es información que cada una la debe explorar con su mente. Para eso es importante un momento de intimidad, un clima adecuado para lograr relajación y un espejo para poder reconocer cada parte de nuestro cuerpo. Hay que quitarse las ideas que hacen sentir vergüenza sobre el cuerpo, la sexualidad y el sexo; esto significa que es importante poder acariciarnos, usando nuestros dedos y manos. Al recorrer nuestro cuerpo, vamos descubriendo qué caricias nos gustan más y cuáles nos excitan.

La literatura nos habla de zonas erógenas, aquellas que nos producen más placer. Eso varía de persona a persona, algunas son: la base del cuello, atrás de la oreja, los hombros, la espalda, las piernas y otras más. En general cualquier parte de nuestra piel puede producir sensaciones placenteras. ¿Qué parte es la que nos gusta?, dependerá de nuestra historia de vida y recordemos que el principal órgano sexual es nuestro cerebro, lo que pensamos es fundamental para profundizar en el conocimiento sobre nosotras mismas o para no hacerlo.

Las mujeres tenemos el clítoris, el órgano que se encuentra en la parte superior de la vulva. Etimológicamente en latín significa *llave*. Cabe indicar que el clítoris no tiene otro objetivo más que el placer sexual de las mujeres.

Lo que se desea de la masturbación puede variar, según el estado de ánimo o la hora del día. Existen muchas técnicas, lo más habitual es tumbarse boca arriba o boca abajo y con uno o más dedos, acariciar los labios mayores, menores y rozar el clítoris. La presión, la frecuencia, puede variar. La pregunta de cómo masturbarse, cada una la debe responder después de haber probado distintas formas. Algunas se tocan a través de la ropa interior, a otras les gusta rozarse con objetos estando paradas, técnica que requiere cuidado para no lastimarse, presionando los muslos uno contra otro. Algunas mientras se acarician su clítoris, se penetran vaginalmente con uno o dos dedos, con un consolador o vibrador, otras también se penetran analmente (para evitar infecciones nada de lo que entre por el ano después debe entrar por la vagina). El espejo es importante aquí para ver cuáles son las partes que nos producen placer y cuáles no, observar los cambios de color y tamaño en nuestra vulva y en nuestro clítoris.

Entonces después de averiguar lo que te gusta, podrás llegar al orgasmo, es decir, la liberación de la tensión sexual acumulada en el cuerpo durante la estimulación. Es una serie de contracciones involuntarias y muy placenteras del músculo pubocoxígeo, en el cual se apoya el suelo pélvico*. Es sentir que tiembla el cuerpo, sentir rico, como explosiones de placer. La sensación se nota en los genitales, el perineo e incluso en el recto; puede abarcar todo el cuerpo, de la cabeza a los pies. Los orgasmos varían de mujer a mujer y a lo largo de nuestra vida.

La mayoría de mujeres podemos tener orgasmos por la estimulación del clítoris, también se logra a través de la penetración vaginal y generalmente es posterior a la estimulación del clítoris. A diferencia de los hombres, algunas mujeres podemos tener orgasmos múltiples, uno después de otro; en algunas puede ir en aumento la intensidad del clímax y en otras en disminución.

Cuando estamos excitadas, los vasos sanguíneos del interior de la vagina se llenan de sangre, cuya presión envía gotitas de líquido a través de las paredes vaginales. Esas gotitas se unen y forman una capa de lubricante que las recubre, y lo podemos usar para seguir frotando el clítoris y también facilita una posible penetración. Otro líquido que no es frecuente, pero a algunas mujeres sí les sucede es el producido por la eyaculación femenina, sale de la vagina en grandes cantidades de una sola vez o poco a poco y da la sensación de haberse orinado, pero no es así.

Hoy analizamos las relaciones sexuales con nosotras mismas. En el próximo ejemplar abordaremos las relaciones sexo-genitales con otras personas. 

* El suelo pélvico es un sistema de músculos y ligamentos que cierran el suelo del abdomen manteniendo en posición correcta y en suspensión la vejiga, el útero y el recto en contra de la fuerza de la gravedad. El debilitamiento del suelo pélvico provoca uno o varios de los siguientes trastornos: incontinencia urinaria de esfuerzo, prolapso (caída de los órganos intra-abdominales) y disfunciones sexuales. Por eso es importante ejercitarlo apretando los músculos de manera de controlar la salida de la orina.

Siempre hay algo más que saber sobre sexo

Paula Irene del Cid y María Dolores Marroquín / laCuerda



Ilustración: Tamara de Lempicka



Foto: AmC

Una continuidad de aberraciones

Rosa Sánchez del Valle / Guatemalteca especialista en gestión de riesgo

Después de un largo periodo durante el cual los países de la región se mantuvieron en un esquema reactivo, se han modificado casi todos los marcos jurídicos para introducir un enfoque de prevención, se han aprobado políticas y las instituciones han recibido considerables aportes para institucionalizar estos nuevos enfoques. No obstante, los últimos eventos con consecuencias desastrosas como *Mitch*, *Stan*, y ahora la erupción del volcán de Pacaya y la tormenta tropical *Ágatha* vienen a confirmar la debilidad de las instituciones para la atención de la emergencia, para implementar acciones hacia la rehabilitación y la reconstrucción, y, más aún para que éstas no reconstruyan el riesgo. Los daños y pérdidas demuestran el impacto en un modelo de desarrollo que pese al acuerdo en señalarlo como la causa de éstas, sigue vigente y afectando a los más vulnerables. Es de este modelo de desarrollo que se deriva un tipo de sociedad y de economía que explica esos procesos históricos que han llevado a la acumulación de riesgos y de vulnerabilidades que se expresan de formas distintas y dinámicas frente a determinadas amenazas.

Una mirada a los modelos de urbanización, a las formas de ocupación del territorio y a la forma depredadora e insostenible del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, revela procesos de construcción del riesgo. Contemporáneamente, el Estado y sus instituciones siguen sin ofrecer alternativas para frenarlos o para implementar acciones de mitigación que permitieran incidir en las condiciones de vulnerabilidad de la mayoría de la población.

Aspectos desatendidos

La prevención sigue siendo una tarea pendiente para casi todas las instituciones pero especialmente para áreas como salud, educación, vivienda y medio ambiente. Si bien las instituciones han incluido la mitigación de distintos factores de vulnerabilidad en sus políticas, se argumenta constantemente la falta de recursos para su implementación. Siguen estando en el espacio de los buenos propósitos o de las declaraciones políticas o de la suscripción de agendas derivadas de eventos internacionales que, en la práctica no logran ningún nivel de cumplimiento.

Una mirada al espacio urbano -aún sin contar con cifras actualizadas- muestra un alto porcentaje de población que se ubica en asentamientos ocupados ilegalmente donde el rápido y mal planificado crecimiento urbano incrementa el riesgo de desastres. La

construcción de asentamientos informales, incumplimiento de códigos de construcción, uso incontrolado de la tierra y conducción no planificada de actividades sociales y económicas explican los elevados niveles de vulnerabilidad física y social. Los registros demuestran que el riesgo urbano está aumentando, que además, está asociado a una gran dependencia económica de sectores sensibles, a pobreza e inestabilidad política, así como al constante flujo de personas desplazadas internamente.

Para muchas personas, la oferta de empleo y los servicios de salud y educación siguen estando entre las razones que motivan principalmente su traslado a estas áreas. Se agregan otras áreas expulsoras donde se conjugan pobreza, falta de empleo y sequía como causas de desplazamiento hacia centros urbanos.

En la dimensión rural muchas municipalidades carecen de recursos humanos y financieros frente a la dimensión del problema. El conocimiento sobre medidas de mitigación es limitado y se refleja en propuestas circunscritas a obra gris. Cuentan con diagnósticos que identifican áreas de alto, mediano y bajo riesgo, pero se requieren siempre datos locales para basar decisiones locales.

No obstante, la atención a estas situaciones se circunscribe a momentos de emergencia o desastre, con un manejo mediático que oculta la vulnerabilidad y las desigualdades sociales y económicas que las explican.

El inmediatismo continúa

Pero frente a este escenario, se mantiene una mirada hacia propuestas de solución casi siempre importadas o definidas por una agenda ajena a especificidades nacionales. Como país, hemos perdido años en tomar decisiones y asignar recursos hacia el fortalecimiento de la investigación y la generación de conocimiento propio que explique realidades propias y proponga soluciones que atienda a especificidades de género, etnicidad, diversidad, para citar algunas.

Y ante una realidad que se agrava cada día frente a una periodicidad, intensidad e impactos influenciado por el cambio climático, las instituciones responsables parecen sólo capaces de esperar un próximo evento para formular un enésimo plan de reconstrucción y *pasar el sombrero* frente a posibles cooperantes. O, partícipes de la cultura de la culpa, como en el caso de los hundimientos de la zona 6 y 2, demostrar con nuevos estudios, evaluaciones y visitas de expertos, que la responsabilidad -siempre- es del otro. 

Reseña del Proyecto de Arquitectura de Remesas

Ruth Piedrasanta Herrera / Antropóloga

Este proyecto, que ha dado como resultado una exposición, una publicación y la organización de foros y conversatorios para socializar los resultados, se propuso analizar las transformaciones arquitectónicas en contextos rurales y urbanos de tres países centroamericanos con altas tasas de expulsión migratoria: Guatemala, El Salvador y Honduras.

Esta labor requería una aproximación interdisciplinaria, pues al tratarse de un fenómeno complejo, se hizo necesario considerar lo humano, demográfico, histórico, económico, geográfico, estético y no solamente lo técnico constructivo. Para ello se formaron equipos en cada país integrados por personas fotógrafas, antropólogas y arquitectas, que no sólo conocieran bien sus países, sino que fueran sensibles a sus realidades, pues con este estudio se pretendía:

- Documentar, examinar y mostrar la influencia de las remesas en la arquitectura, la familia y algunas comunidades representativas para intentar dar cuenta de las evidentes transformaciones materiales, sociales y culturales.
- Considerar la diversidad cultural presente en estos tres países centroamericanos en sus contextos rurales y urbanos.
- Brindar una lectura interdisciplinaria estableciendo un diálogo entre las ciencias sociales -en especial la antropología- y la arquitectura, con el valioso concurso y soporte de las artes visuales.

Participantes e investigación colectiva

En el caso de nuestro país, participaron varias guatemaltecas cuyos distintos quehaceres y experiencias las han llevado a conocer o tratar de diferentes maneras el fenómeno de las migraciones. Ellas son:

Andrea Aragón, cuyas fotografías nos permiten apreciar además de su maestría técnica, una gran sensibilidad y habilidad para retratar lo humano. Ella desde tiempo atrás había abordado el tema de los migrantes y las migraciones en sus fotografías e incluso en 2005 en el Centro Cultural España de 4° Norte se organizó una exposición al respecto.

Lucía Menéndez, una diseñadora gráfica, cuya formación profesional la llevó a vivir por sí misma, la experiencia migratoria en Los Ángeles, donde acostumbraba visitar una plaza conocida por su público exclusivamente centroamericano durante los fines de semana. Allí conoció sus historias y fotografió también sus sonrisas y dudas.

Ruth Piedrasanta Herrera, por su parte, desde la antropología y sobre todo desde su experiencia de trabajo en los Cuchumatanes, Huehuetenango, desde hace más de una década, estuvo a cargo de la coordinación académica e investigación, pues su trabajo en esta zona le ha permitido ser testigo de la envergadura que han cobrado las migraciones de esa región, como ha sucedido en muchas otras del área rural de nuestro país, y cómo ello ha ido impactando en la transformación de hábitos, costumbres, modos de ver y resolver las cosas dentro de esa región maya.

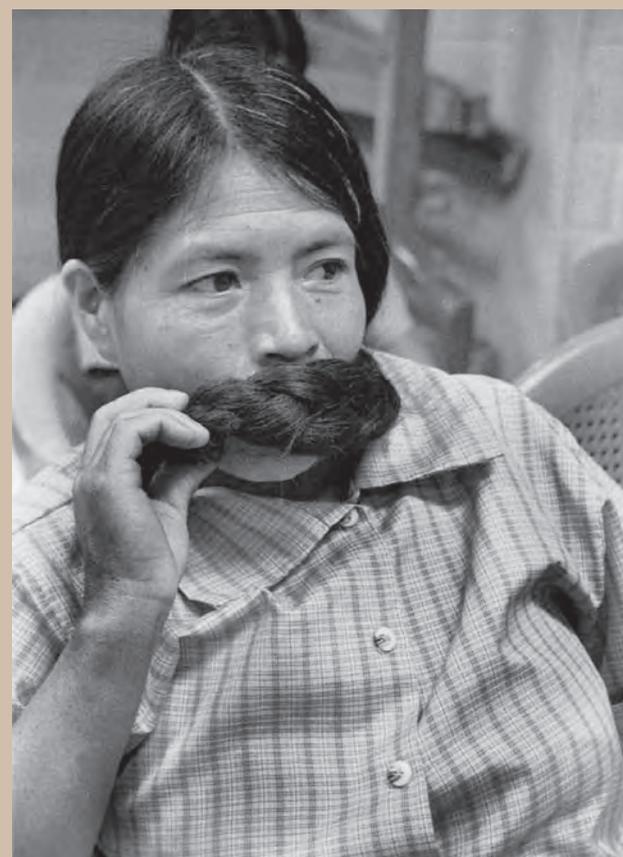
Sin embargo, a pesar de sus afinidades, experiencias y *expertises* en la fotografía, el diseño gráfico y la antropología, quizá ellas no hubieran coincidido en un trabajo conjunto a no ser por este proyecto de estudio, en el que no sólo se abordó la importancia de las remesas monetarias y la inversión económica en las construcciones y adquisición de casas habitación que estos envíos de dinero permiten -conviene saber que durante los últimos años las remesas en Guatemala suman alrededor de cuatro mil millones de dólares anuales y alcanzan el 10 por ciento del PIB nacional- sino que intentó entender cómo operan las remesas sociales, en tanto conjunto de ideas, las prácticas, negociaciones identitarias que fluyen desde los lugares de destino hacia los lugares de origen de los migrantes.

Este tipo de remesas, las sociales, van a afectar a las relaciones de familia, al papel de la mujer, de la identidad cultural e incluso algunos cambios de índole política en cuanto a actores e instituciones de tipo más transnacional. Y como se advierte en el estudio, transforman en gran medida las casas que se construyen en las áreas rurales, el paisaje que hasta ahora habíamos conocido y los tipos de ciudades que se van conformando, lo cual es un proceso muy visible en el altiplano de Guatemala, donde nunca antes como ahora se había invertido de esta manera en la habitación popular. Pero esta inversión no ha sido hecha por el Estado, ni la cooperación internacional y menos por la iniciativa privada, sino por el trabajo de los propios migrantes de esas zonas. 



Foto: Andrea Aragón

Vos, callate!



Texto y foto: Andrea Aragón / Fotógrafa guatemalteca

El silencio es una lengua con filo que corta hacia adentro. Callate, no digas nada, no se vayan a dar cuenta que no estás de acuerdo.

Aguantate, mordete los labios, sangrate la garganta reteniendo la palabra.

Las mujeres no se quejan, callate, hacéte sho.

Date por agradecida de tener marido, pan y agua, muchos hijos y un techito

...porque una sola palabra que digás
basta para perderlos.

Acordáte, en esta tierra, desde siglos,

las mujeres no tienen permiso de usar la voz. 